



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022.

--- En la Ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas, del día 31 treinta y uno de Agosto del año 2022 dos mil veintidós, habiendo sido convocados a la Sala de Sesiones del edificio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, Sito en Lázaro Cárdenas No. 1200 de la Colonia Del Évora, de esta Ciudad de Guamúchil, Sinaloa, se reunieron los Integrantes del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para celebrar la **SESION ORDINARIA NÚMERO (3) Tres del año 2022**, presidida por el **C. Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, en su carácter de Secretario Ejecutivo**, en ausencia del L.C.P. **ARMANDO CAMACHO AGUILAR**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de JAPASA, sesión que se desarrolla bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- INFORMES FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE CORRESPONDIENTES DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022. -----
- V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO. -----
- VI.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA JUNTA DE AGUA MUNICIPAL Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO. -----
- VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO.-----
- VIII.- ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

--- El Licenciado ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, da la bienvenida a los presentes y da las gracias por haber atendido al llamado a esta TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, primeramente haremos el pase de lista de los aquí presentes, tenemos presente primeramente a la Licenciada LETICIA SÁNCHEZ LUGO, representante del Ingeniero FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CERVANTES Vocal Ejecutivo de CEAPAS; en representación de nuestro Presidente Municipal, al



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA, Tesorero del Consejo Directivo; al DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO, Consejero Propietario Rpte. del Colegio Médico; al Licenciado GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, regidor del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa; al Arquitecto MARCOS EDUARDO LÓPEZ BOJÓRQUEZ del Colegio de Arquitectos; por lo tanto, en virtud de que, contando al suscrito, estamos la mayoría, la mitad más uno, se declara que hay QUÓRUM LEGAL y se declara la INSTALACIÓN FORMAL DE ESTA SESIÓN, cumpliendo ASÍ EL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- Pasamos al II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que es LA LECTURA y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, para ello, le doy lectura al ORDEN DEL DÍA, y una vez hecho esto, me permito someterlo a votación de los consejeros presentes, diciéndoles que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar una de sus manos, siendo aprobado por mayoría este II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- A continuación pasamos al III TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que es la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, pero antes, me permito someter a la decisión de los consejeros presentes SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SE APRUEBA LA MISMA, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar una de sus manos, SIENDO APROBADO ESTE III TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- Señores consejeros, pasamos al IV CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que es INFORMES FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE CORRESPONDIENTES DEL MES DE ABRIL AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022, para esto ahí tienen en sus carpetas por escrito los estados financieros del estado financiero de este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del presente año, en el segundo legajo vienen los ingresos, en este segundo legajo vienen detallados, también los egresos detallados y un comparativo con el segundo trimestre del año anterior, en donde se aprecian unos y otros, les pido que por favor procedan a leerlos, analizarlos y hagan los comentarios que estimen pertinentes, el Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA pregunta, esto Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, por la cantidad de \$ 9'516,285.17 que están pendientes por pagar que sucede con ello, el Gerente contesta, esta deuda se deriva de la administración anterior, de una deuda de \$ 400,000.00 en el año 2019 que como no la pagaron fue creciendo con el SAT hasta llegar a una cantidad mucho más alta que estos nueve millones y medio, y se convenio con el SAT que con las compensaciones del IVA que se está recuperando, se trató con fiscalización para que esa deuda se vaya pagando y quede saldada durante los tres años que vamos a estar en esta administración, y así se hizo ese trato, también, existen otras deudas que se deben de pagar, lo fuerte es del consumo de gasolina y refacciones, estamos trabajando en pagar estas deudas, las deudas en 2021 es por deudas de obras y otros egresos, el Gerente dice que el Ayuntamiento pasó para con nosotros el dinero de obras, por eso aparecen con nosotros, también hay unas cantidades de ingresos que aparecen ahí, nosotros trimestre tras trimestre hemos recaudado más que la administración anterior, como pueden ver, solo que hay pendientes de que nos paguen los derechos de aguas por fraccionadores como Metza, y otros, por eso no tenemos más ingresos, y lo que sucede es que la mayoría de los fraccionadores dejan el pago de los derechos de agua para el último, así como también los particulares que venden sus solares en colonias de nueva creación, en donde aún no hay documentación de propiedad, aquí sería bueno que en el Ayuntamiento nos ayudaran con el seguimiento de las construcciones de que no se autoricen estos proyectos si no tienen cubierto el pago de derechos del agua, porque esto nos afecta, aquí está el Regidor Gilberto Lugo Sánchez, le pido de favor que vea esta circunstancia y la exponga en cabildo para que nos ayuden con la recaudación y pago de los derechos de agua para poder tener más ingresos, Gilberto Lugo Sánchez, dice: Si, se tiene que accionar en lo que



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



dijiste, ya que hay fraccionamientos irregulares, y estamos trabajando en cabildo con el fin de regularizarlos, es difícil, creo que hay 14 fraccionamientos de estos, lo que es complicado, ya que los fraccionadores, ni siquiera han realizado la donación al Ayuntamiento para áreas verdes, estas no existen, por eso entiendo que es difícil la situación del Agua Potable, por ejemplo tenemos la colonia Licenciado Fernando Irizar, que se creó hace 20 años, y apenas se está realizando en ella la obra de drenaje, por eso, las demás colonias que se fraccionaron sin tomar en cuenta al Ayuntamiento, se les introduzcan los servicios, pero, se está trabajando por parte del ayuntamiento en tratar de regularizar estas colonias y que se les pueda ayudar con la introducción de estos servicios; el Gerente dice: si, ahí por estas circunstancias ha habido confrontaciones con diversos fraccionadores que están irregulares como por ejemplo los Inzunza Román, por eso, le pido regidor que ahí en cabildo nos represente y alce la voz, sería más fuerza para tener una buena recaudación y que esta junta salga adelante, el Regidor Gilberto Lugo Sánchez dice: si, mira, ahí tenemos algunos problemas, ya mencionaste esa constructora, y tenemos el caso del Fraccionamiento Las Fuentes, misma que desde hace mucho se realizó y es hora de que todavía se debe por derechos de agua, pues, en aquellos tiempos venían y pagaban en partes, por tanto, no pagaron el total, esto es difícil de recuperar, ya que la ciudad es pequeña, todos nos conocemos, y de alguna manera, los constructores conocen al presidente, se acercan a él y le piden de favor que les autorice la construcción sin que hayan pagado estos derechos de agua, y la autoridad con el ánimo de que haya una poca de recaudación, pues, lo autoriza y ahí vienen las consecuencias, por eso, en esta junta hay este tipo de problemas; El Gerente dice: Si efectivamente como lo dice el Regidor Gilberto Lugo es que somos flexibles con estas cosas, el fraccionador lo hace por negocio, no paga los derechos y ahí deja las colonias, no le interesa si tienen servicio de agua y drenaje y así quedan, además, en las obras, también hay compañías que nos quitan prestado, material para realizar las obras de sustitución de redes, de reparación de las mismas, y tenemos que acceder para no faltar a la prestación de nuestros servicios de agua, así la junta está muy gastada en estos rubros, tenemos que ir buscando la manera de sacar esto adelante, por eso, tenemos que buscar la manera de que haya más ingresos, también estamos pidiendo al Ayuntamiento que nos den un poco más de apoyo para la adquisición de químicos, y también nos pidieron del Ayuntamiento que apliquemos un plan de austeridad y lo estamos haciendo, adelgazando nómina, personal, etcétera, y a pesar de todo esto, estamos prestando un servicio de calidad; la Licenciada Leticia Sánchez dice: puede auxiliarse de los medios de comunicación para avisar a la ciudadanía que cubran sus cuotas, no sé, además, no sé si estén patrocinando con uniformes deportivos a alguien, y esto puede ayudar a solucionar las finanzas de esta junta, el Gerente dice: solo estamos dando uniformes al Sindicato de esta Junta, porque están en el contrato colectivo de trabajo y tenemos que cumplir con ello; existe un trabajador que faltó a sus deberes, ya que un usuario le dio un dinero y no lo reportó, tuvimos que despedirlo, esto también nos ayuda a adelgazar el gasto, estamos evitando horas extras, también estamos pidiendo al personal que nos ayuden dando el extra sin que le paguemos como horas extras y estamos haciendo todo esto para solventar nuestras finanzas, la Licenciada Leticia Lugo dice, estoy viendo un donativo que se dio de diez mil pesos, el Gerente dice, si, fue a Cruz Roja, la apoyamos, también estamos tratando de que el Gobierno del Estado nos apoye con la deuda que tenemos con Conagua, son como 32 millones, esto, se está tratando de que llegue el dinero a Tesorería del Ayuntamiento y este que nos lo haga llegar para obras y así poder tratar de solucionar este problema, así lo dijo el Gobernador, esto nos tiene contentos, pero, hay que esperar a que lleguen estos apoyos, mientras, nosotros seguimos trabajando, ya que no es la intención dejar todo esto al Gobierno del Estado, además, aquí nuestra tarifa o cuota, es más baja que en otros municipios, tenemos que solicitar el aumento, que sea posible para aumentar nuestros ingresos, Daniel Parra dice, hay un procedimiento que debe pasar al Congreso del Estado, Gilberto Lugo dice: si no lo autoriza el Congreso pronto, quizá lo haga más adelante, mientras tenemos que ver que se hace, ya que esto no es fácil, pues, todas las juntas tienen una cuota barata y si no se tiene la recaudación deseada



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



para prestar un servicio, pues, esto podría llevar a que la Junta colapse, el Gerente dice, así es, estamos en manos del Congreso, Gilberto Lugo dice, tiene que hacerse un trabajo conjunto para que el Congreso autorice un aumento considerable para esto, mientras hay que combatir la cartera vencida para ver que se obtiene, lo que se ha logrado no ha sido suficiente, el Gerente dice, si, nos queda el área rural de recuperar, pues, nosotros estamos perdiendo ahorita por falta de recaudación y tenemos que evitar la morosidad, así que vamos en la próxima reunión plantear la cartera para solicitar al Congreso un aumento, la Licenciada Leticia Sánchez dice: debe de cabildarse esto con el presidente municipal, diputado y regidores para exponer este problema y buscar su solución, el Gerente dice: Gracias Licenciada Leticia por sus comentarios, el licenciado Daniel Parra Montoya, dice, no se necesita razonar mucho para en términos generales ver que los ingresos son menos que los egresos, bien, ahora procedo a someter a votación de ustedes SI SE APRUEBA O NO LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A ESTE SEGUNDO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE a los meses de abril, mayo y junio del presente año, por lo que les pido a ustedes que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando una de sus manos, bien, TENEMOS QUE SE APRUEBA ESTE CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR MAYORÍA DE VOTOS.

--- Enseguida pasamos al V QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que es ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, aquí tenemos que en la reunión anterior se tocó este tema y les entregamos un proyecto, y aquí le agradecemos a la Licenciada Leticia que nos hizo llegar sus comentarios y consejos por escrito, por tanto, procedemos a hacer los comentarios al respecto, debemos decir que debe de ser un reglamento y no un manual, dice la Licenciada Leticia que en Culiacán lo tienen como un manual, por eso mi sugerencia, al respecto, el Gerente dice que de acuerdo al artículo 3 del Reglamento de Adquisiciones del Ayuntamiento se menciona que los organismos paramunicipales deben de tener su propio reglamento de adquisiciones, por tanto, someto a votación SI SE APRUEBA O NO ESTE REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, y para ello solicito se sirvan manifestarse levantando una de sus manos, y tenemos que SE APRUEBA POR MAYORÍA ESTE REGLAMENTO.

--- Pasamos ahora al VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que es ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA JUNTA DE AGUA MUNICIPAL Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, en relación a este punto VI, considero que debemos de analizar este proyecto, y para que se impongan de el para su análisis, sugiero que para analizar el mismo, dejemos esto para una sesión próxima de consejo, sometiendo a votación esta sugerencia, y para que se sirvan aprobar o no esta sugerencia les solicito se sirvan manifestarlo quienes estén por la afirmativa levantando una de sus manos, y bien, tenemos que se aprueba este punto por mayoría de votos.

--- Pasamos ahora al VII SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que es ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, en relación a este punto VI, considero que debemos de analizar este proyecto, y para que se impongan de el para su análisis, sugiero que para analizar el mismo, dejemos esto para una sesión próxima de consejo, sometiendo a



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



votación esta sugerencia, y para que se sirvan aprobar o no esta sugerencia les solicito se sirvan manifestarlo quienes estén por la afirmativa levantando una de sus manos, y bien, tenemos que se aprueba este punto por mayoría de votos.

--- Pasamos al VIII OCTAVO PUNTO del orden del día QUE SON ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El Gerente dice, aquí yo quiero exponer que solicitamos el antidoping al personal sindicalizado pero no lo logramos, ya que no podemos obligar a las personas para que se sometan a la realización del mismo por respeto a sus derechos humanos, entonces, estamos en cierta desventaja ya que se manejan productos químicos, se manejan vehículos de motor, y la idea es evitar que anden drogados en servicio nuestro personal sindicalizado, por eso, pudiéramos formar una comisión mixta, entre personal directivo y personal sindicalizado para formar o lograr un reglamento que obligue al personal sindicalizado a someterse al antidoping y evitar este tipo de riesgos y problemas que pudieran presentarse por errores o circunstancias que puedan presentarse y que nos pueda traer problemas con los usuarios, por eso les pido que me apoyen con la formación mixta que les digo, además, en el contrato colectivo se establece que para ingresar a laborar a esta junta, deben de presentar un examen en donde conste que no están drogados o que no son adictos, sin embargo, en el contrato colectivo de trabajo vemos que no hay tal obligación para la permanencia en sus labores, por eso les pido su apoyo para ello, ya que les envié un oficio con el debido respeto, pero, ningún trabajador sindicalizado acudió a practicarse el antidoping, Gilberto Lugo dice, creo que si es necesario, ya que se escuchan comentarios de la ciudadanía que trabajadores de esta junta, al parecer andan laborando bajo el influjo de sustancias ajenas al organismo, y esto tiene su riesgo, por eso considero que si debe de buscarse una manera de que mediante una norma se les obligue a practicarse el antidoping. La Licenciada Leticia Sánchez dice que avala esta propuesta, ya que es muy benéfico que los trabajos se realicen en un estado sano del trabajador, Daniel Parra dice que se debe de dejar bien claro esto en un reglamento o norma, el Gerente dice, esto también tiene que ver con que el líder sindical les dice a los agremiados que no vayan a practicarse el antidoping, ya que algunos sindicalizados me manifestaron que si deseaban ir a practicarse el antidoping y el líder les dijo que no fueran, por eso, yo en febrero voy a ver esto, de hecho hay trabajadores que están haciendo una reparación, la dejan y se van a comprar droga, así me la han manifestado algunos usuarios, así tenemos un trabajador que dejó prendida una camioneta de esta junta, la mejor camioneta, y se fue al canal y resultó dañada, también hay retroexcavadoras y pudieran cometerse accidentes y daños con ella si se conducen en estado de drogadicción, Gilberto Lugo dice, esto sucede porque hay drogas que en la actualidad son muy baratas, el Arquitecto Marcos Bojórquez dice, debe de atenderse esto, ya que es un gran problema el consumo de drogas y hay un gran riesgo de que suceda un accidente.

--- EL LICENCIADO ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM, dice: Bien, de nuevo les agradezco la atención y la disposición que tuvieron ustedes a asistir a esta reunión ordinaria, la cual, al haber culminado los trabajos del orden del día, tengo a bien CLAUSURAR, siendo las 12:41 doce horas con cuarenta y un minutos del día de hoy (31 de Agosto de 2022), firmando para constancia los que en ella intervinieron como se hace constar en el pase de lista.-----

LIC. ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTÉLUM
Srio. Ejectivo del Consejo Directivo.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SALVADOR ALVARADO**



LIC. LETICIA SÁNCHEZ LUGO
Rpte. del Ing. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CEBALLOS
Vocal Ejecutivo de CEAPAS.

Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA.
Tesorero del Consejo Directivo.

DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO.
Consejero Propietario Rpte. Del Colegio Médico

LIC. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.
Rpte. Suplente de los Regidores.

ARQ. MARCOS EDUARDO LOPEZ BOJORQUEZ.
Consejero Propietario Rpte. Del Colegio de Arquitectos.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO

CONSEJO DIRECTIVO JAPASA 2021-2024



LISTA DE ASISTENCIA

Sesión Ordinaria número 3 (Tres) del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado (Periodo 2021-2024) de fecha Miércoles 31 de Agosto del 2022 a las 11:00 horas.

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR.

Presidente del Consejo Directivo

LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM.

Secretario del Consejo Directivo

ING. FRANCISCO JAVIER LOPEZ CERVANTES.

Vocal Ejecutivo de CEAPAS

LIC. DANIEL PARRA MONTOYA.

Tesorero del Consejo Directivo

C.P. SUSANA ARAGON CAMACHO.

Consejero Propietario Rpte. del Colegio de Contadores Públicos.

DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO.

Consejero Propietario Rpte. Del Colegio Médico.

C. ERNESTO PELLEGRINI VIDALES.

Consejero Propietario Rpte. del Sector Empresarial

ARQ. MARCOS EDUARDO LOPEZ BOJORQUEZ.

Consejero Propietario Rpte. Del Colegio de Arquitectos.

ING. JESUS GENOVEVO CAMACHO GERARDO.

Consejero Propietario Rpte. Del Colegio de Ingenieros.

LIC. GILBERTO LUGO SANCHEZ.

Consejero Propietario Rpte. Del Cabildo Municipal.

C. GEORGINA GUADALUPE BAEZ LOPEZ.

Consejero Propietario Rpte. Del Órgano Gestor De Destino Del Évora.
